

truccion del camino de fierro de Panamá, para al ereccion de un canal navegable entre los dos oceanos, el gobierno por su parte no estaba ocioso. Inmediatamente envió al Estado de Nicaragua, es decir al pretendiente que posee los títulos mas verdaderos al puerto de San Juan, un agente diplomático con instrucciones muy urgentes á efecto de concluir con ese Estado un tratado de alianza muy estrecha, y obtener en beneficio de capitalistas de los Estados Unidos, la concesion del canal deseado. Al mismo tiempo solicitaba cerca del ministro ingles en Washington, la negociacion de una convencion relativa al establecimiento de un canal marítimo entre los dos oceanos, que la Inglaterra no rehusó, porque en cambio se le prometia el firmar un tratado por el cual, regularizando la posicion del rei de Mosquitos, es decir abandonando sus pretendidos derechos, de los cuales ella se cuidaba muy poco en el fondo, obtenia hacer en adelante reconocer por los Estados Unidos la neutralidad del puerto y del territorio de San Juan de Nicaragua, es decir, tomar sus precauciones para que ese punto importante no cayese jamás en el poder esclusivo de los americanos; era eso en la realidad todo lo que ella deseaba. Todas estas negociaciones se han realizado; pero tambien ha resultado de este triple éxito una situacion bastante singular.

Hai diplomáticos que han mirado como una indiscrecion peligrosa la publicacion hecha despues de 1830 de la correspondencia diplomática de Luis XIV y de los despachos del Sr. Lionne. Segun ellos esto es una falta y casi un crimen contra la seguridad del Estado; mucho se escandalizarian si por casualidad leyesen los dos grandes volúmenes que ha publicado sobre su viaje á Nicaragua y sobre los negocios que ha tenido que tratar, el Sr. Squier, encargado de Negocios de los Estados Unidos en 1849 y 1850. En Francia donde la diplomacia es un oficio que no se tiene generalmente ningun escrúpulo de ejercer bajo todas las formas de gobierno, hai personas interesadas en hacer creer que es todavia un arte cuyos misterios solo son capaces de practicar sus adeptos; pero en los Estados Unidos donde se ha establecido en principio y confirmado por la práctica que nadie puede ni debe servir sino con las personas á su opinion, y solamente cuando están en el poder, no se anda con tantas ceremonias, y se deciden muy facilmente á contar la parte que han tenido en los negocios públicos. No parece por otra parte que esto sea un mal, y quizas es tanto mejor cuanto que la responsabilidad de cada partido y de cada individuo es asi mas lealmente establecida. El Sr. Squier ha usado pues de la facultad que le está acordada por la costumbre de su pais, y contando sus aventuras personales, lo que aumenta el mérito de su libro, espone como fué que llegó á Nicaragua en mayo de 1849 obtuvo el 17 de agosto, la firma y el 23 de setiembre del mismo año la ratificacion de dos tratados, uno de comercio y de política general entre el estado de Nicaragua y los Estados Unidos, el otro que debía ser garantido por el Gobierno de Washington, entre ciertos capitalistas y el estado de Nicaragua. Este último tenia por objeto la construccion de un canal accesible para buques de todas dimensiones.

El Sr. Squier habia llenado felizmente su mision; pero cuando los dos tratados llegaron á Washington el congreso que debía ratificarlos estaba en receso, y cuando en el mes de diciembre siguiente, reunido el senado se quiso pedir su ratificacion, el poder ejecutivo hizo saber que desde muchos meses antes de tener conocimiento de los resultados obtenidos por el Sr. Squier, estaba en negociaciones abiertas con sir H. Bulwer, y creia poder prometer el arribar á una solucion muy de otro modo ventajosa á los intereses de los Estados Unidos, pues que esperaba obtener el concurso de la misma Inglaterra para la grande obra cuya realizacion era tan deseada. Asi pues, la Inglaterra era en la cuestion el verdadero enemigo, el solo obstáculo real. En consecuencia los tratados concluidos por el Sr. Squier y ratificados ya por el gabinete de Nicaragua, fueron dejados en las carpetas del senado, y el 19 de abril de 1850 el Sr. Clayton firmó con sir H. Bulwer un nuevo tratado que ratificado el 4 de julio fué promulgado al dia siguiente.

En el primer momento se creyó haber dado un gran paso.

En efecto, el punto principal, la construccion de un canal navegable entre los dos oceanos, se habia conseguido. El tratado decia en su texto, y las piezas oficiales que le estaban agregadas para fijar el sentido estipulaban espresamente que la negociacion tenia por objeto especial garantizar y encadenar la voluntad de las potencias á la realizacion de esta grande obra; ellas se obligan positivamente á contribuir con todos sus esfuerzos para este objeto, prometian tambien emplear sus buenos oficios cerca de sus aliados para obtener la cooperacion de todos los pueblos civilizados, y hacer de esta empresa como el Sr. Niles la habia propuesto, una empresa comun al comercio de todas las naciones llamadas á participar en los gastos, segun el grado de utilidad que ellas sacasen, y en los productos segun la importancia de los ingresos que ellas le procurarian. En fin, en el entusiasmo de su liberalismo y como prueba de la sinceridad de sus intenciones, las partes contratantes iban hasta convenir en que las disposiciones del tratado se extendieran á todo canal capaz de admitir buques de alta mar y tambien á todo camino de fierro que pudiera construirse desde el istmo de Dorian al sur, en el territorio de la Nueva Gricia, hasta el istmo de Tehuantepec, en el territorio de Méjico. Sin embargo, como entónces no creia todavia en la posibilidad de la canalizacion sino á través del territorio de la América Central y del Estado de Nicaragua, fué á propósito de ese país solamente que el tratado contenia estipulaciones precisas y definidas; los tres principales artículos haran apreciar sus condiciones:

“Los gobiernos de la Gran Bretaña y de

los Estados Unidos declaran por el presente que ni uno ni otro procurará jamás obtener ó guardar para si ningun registro esclusivo sobre el dicho canal; convienen en que ni uno ni otro levantará ó mantendrá fortificaciones permanentes en su tránsito ó en su vecindad, que no ocuparan, ni colonizaran y no tendrán bajo su supremacia ni al Estado de Nicaragua, ni al de Costa Rica, ni la costa de Mosquitos, ni ningun punto de América Central, que no usaran ni del protectorado que poseen ó puedan poseer, ni de ninguna alianza que hayan contraído ó puedan contraer con algun pueblo ó algun Estado para levantar ó mantener alguna fortificacion. Para ocupar, fortificar ó colonizar á Nicaragua, costa Rica, la costa de Mosquitos ni ningun punto de la América Central, ni para atribuirse ó ejercer alguna supremacia en esos países; del mismo modo; ni la Gran Bretaña ni los Estados Unidos se prevendrán de ninguna amistad, alianza, relaciones ó influencia para adquirir ó conservar directa ó indirectamente á los ciudadanos ó á los súbditos de una ú otra de las partes ningun derecho ó ventaja relativamente al comercio ó á la navegacion del dicho canal que no sea ofrecida y garantida en los mismos términos á los ciudadanos y súbditos de la otra parte.

“Las partes contratantes se obligan á invitar á todo Estado con el cual tengan relaciones de amistad, á hacer parte de esta convencion segun los principios que las ha guiado, á fin de que todos los estados puedan participar del honor y de la ventaja de haber contribuido á una obra de un interes tan jeneral y de una tan grande importancia como lo es el canal proyectado; las partes contratantes convienen igualmente en abrir cada una negociaciones con tal ó cual de los estados de la América Central que juzgue conveniente con el objeto de arribar mas fácilmente á la realizacion del proyecto para el cual este tratado ha sido firmado.

“Los gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos no habiéndose propuesto por unico objeto, al firmar este tratado, una obra especial, sino queriendo tambien establecer un gran principio, convienen por el presente en estender su proteccion, y esto por actos diplomáticos, á todas otras vias de comunicacion, sea canal, sea camino de fierro que se establezca á través del istmo que une la América del Norte á la del Sur, y particularmente á las comunicaciones entre los dos mares, siempre que ellas sean practicable, sea canal, sea camino de fierro que al presente se trata de establecer por Tehuantepec ó Panamá.”

Los principios jenerales del tratado Clayton-Bulwer son, como se ve, inspirados por el espíritu mas liberal. En cuanto á los otros artículos, ellos reglan los medios de ejecución; estipulan la neutralidad absoluta del canal para el caso de guerra entre quien quiera que sea; hacen lo posible para encontrar garantías que aseguren á la navegacion de todos los pueblos la mas grande suma de seguridad y de libertad que sea posible. Con este pensamiento, prescriben á las partes contratantes emplear sus esfuerzos para arribar á establecer en las dos estremidades del canal puertos francos, es decir que de hecho declaran la neutralidad y libertad de San Juan de Nicaragua, hecha Gre-Town para los americanos como para los ingleses.

[Concluirá.]

LITERATURA ESPAÑOLA.

Al discurso leído en la academia de la historia por D. Modesto Lafuente, é inserto en nuestro número anterior, contestó con el siguiente D. Antonio Cavanilles, académico de número:

Señores:—La academia se complace en contar en el número de sus individuos al señor don Modesto Lafuente, que ha merecido alcanzar gran reputacion literaria, que ha consagrado su vida al estudio, que solo y sin auxilio acometió la árdua empresa de escribir la historia de nuestra nacion. El que ha dado tantas muestras de talento, de recta critica y de buen gusto, no podia menos de pertenecer á una docta corporacion, que alienta todos los esfuerzos, que premia los merecimientos literarios y que procura mantener viva la llama del saber histórico.

Si necesitásemos otra prueba de los conocimientos y del mérito del nuevo académico, el discurso que acabamos de oir nos la suministraría muy brillante. Con notable elegancia nos ha presentado el cuadro de una época en que dos pueblos, dos civilizaciones se disputaron el dominio de España: paralelo importante, lleno de erudicion y de filosofía; panorama magnifico, que ha ido sucesivamente desplegando á nuestra vista las diferentes escenas de la vida civil, política y militar del pueblo árabe y del pueblo cristiano.

Voy, señores, contando mas que nunca en que los pueblos se disputaron el mando, no basta oir á los escritores de una de las naciones, hai que examinar lo que se escribió por ambas partes y la historia de los árabes, y sus guerras y sus relaciones con los cristianos deben ser objeto de un estudio llevado paralelamente, olvidándose al hacerlo del interes, del orgullo, de las pasiones de una y otra jente, aplicando el cuchillo del análisis á lo que alumbra la antorcha de la critica.

Este linaje de estudio se halla por desgracia muy atrasado. el idioma árabe no está aun tan jeneralizado como fuera de desear, y entre nosotros (mengu es decirlo) se halla casi olvidado cuando debiera ser objeto de culto literario. Los códices desaparecidos el Escorial, ese gran depósito de donde han salido la mayor parte de los que adornan los museos y archivos extranjeros, el Escorial que custodió los códices pertenecientes á don Diego Hurtado de Mendoza, y á Benito

to Arias Montano, y los cuarenta mil del rei Cidan apresados en 1612 cerca del puerto de Mármora, vió en 1671 consumirse entre los horrores de un incendio la mayor y mas rica parte de su tesoro literario, y por las vicisitudes de los tiempos vió despues correr varia fortuna á mucho número de sus mas notables documentos.

Para conocer este periodo importante de la historia de España buscaban los estudiosos las cortas, diminutas y no siempre satisfactorias noticias de los autores españoles coetáneos á las diferentes fases de la dominacion árabe, y examinaban entre otras obras de menor interés, el cronicon del Pacense, las obras del arzobispo don Rodrigo, las del Tudense, la crónica latina del Cid, hoy rescatada por ia academia, la crónica jeneral, los poemas anteriores al siglo XV, y ese rico venero de costumbres, de recuerdos y de glorias que se conserva en nuestros romances.

Por desgracia el resto de Europa no sabia mas que nosotros, y Fernando VI, encargando en 1748 al Siro-Marón Casiri, el índice y la ordenada descripcion de los manuscritos árabes del Escorial, y Carlos III dándolos á luz hicieron conocer al mundo esta riqueza literaria; y tuvo noticia de mil ochocientos cincuenta y un códices, escritos la mayor parte por árabes, españoles por origen, por nacimiento, por domicilio, ó por escuela; códices referentes casi todos á cosas de España; muchos de los cuales pertenecieron á las bibliotecas musulmicas de Granada.

Dado el impulso, el abate Andres en su historia sobre el origen y estado actual de la literatura llamó la atencion de Europa sobre los árabes españoles; y en nuestros dias el erudito Conde publicó la historia de los árabes de España, obra á que debió acompañar el texto original, porque segun la bella espresion de Mariana, *la historia no pasa partido sino la muestran quitanza*; obra que dejó incompleta, habiéndose publicado los dos últimos tomos despues de su muerte por papeletas mal coordinadas cuyos defectos no pueden atribuirse al autor sin faltar á la buena fé literaria.

Reivindicamos, señores, para España la gloria de haber llamado la atencion del mundo sobre este jénero de estudios, que si no han ilustrado mucho la historia patria, han derramado gran luz sobre otros importantes ramos del saber. Casiri, Andrés, Conde pueden haberse equivocado en algunos puntos. ¿Para que negarlo? Caminaban por sendas escabrosas, fueron los primeros, los maestros, la guia. Si hoy se alzasen del sepulcro, al ver la injusticia con que son tratados, ¿cuánto no dirian á los criticos modernos, y cómo protestarian, hombres del siglo XVIII, al verse juzgados por la generacion presente!

Empero de estos puntos de partida proceden las últimas investigaciones. Unos autores se propusieron en el extranjero traducir á Conde, otros utilizaron los datos de Casiri, otros vistieron con la librea de la novela la historia de los árabes de España, otros gastan sus fuerzas en hallar defectos en nuestros escritores; y no falta quien trata de imponernos majestrosamente sus opiniones, pensando que el mundo estaba en el caos y que á él solo fué revelada la luz.

Para juzgar este gran proceso hay que publicar los documentos, como lo hizo un docto académico dando á luz la historia de Almakry; como lo hace Dozy imprimiendo las de los Almohades y Almoravides. De este modo se verá lo que escribieron los árabes, se les comparará entre si y con los escritores españoles; la arqueología nos mostrará las huellas que dejaron en el país, y el estudio y la recta critica hará que, mas felices que hasta aqui, veamos levantar parte del velo que oculta los sucesos de aquellas remotas edades.

En tanto con los datos que hoy poseemos emplearé los cortos instantes que he de ocupar todavia la atencion de la academia, en la investigacion del adelantamiento literario que debimos á los árabes, prefiriendo la historia de las ideas á la narracion de los hechos.

Al dirigir la vista á aquellos siglos, al considerar el estado político de Europa, la escandalizacion del poder, la insubordinacion de uno, la abyeccion de otros, la corrupcion de las clases mas respetables, el silencio de las masas, la general ignorancia, ¿quién habia de creer que la invasion sarracena no agravaria los males intelectuales del país? que en medio de los instintos de ferocidad y de guerra, de las divisiones civiles, de tanta tribu, de tanta raza, de tanta variedad de gentes, habian de encontrarse principios dignos del trono, unidad en el mando y proteccion á las artes y á las letras? y que los hijos del desierto, recordando en el perfumado suelo de Córdoba los placeres de Damasco y de Bagdad, habian de ser el conducto por donde volviese á Europa el tesoro del saber que habia desaparecido de ella?

¡Altos secretos de la Providencia que no es dado sondar á la mezquina comprension de hombre! ¿Quién hubiera dado asenso al que tales cosas contara, cuando nuestros padres vencidos y derrotados en Guadalete, precedidos por los obispos, huian del alfaque y de la cimitarra, llevando el arca santa con las venerandas reliquias, y corrían á refugiarse á la parte Norte de España, al país mas fragoso, al de mas virtud bélica, donde no penetraron los fenicios ni los cartagineses, y en cuya dominacion tardaron dos siglos los romanos y otros dos siglos los godos?

¿Quién creeria que habiamos de ser deudores del renacimiento de las letras á los árabes, cuando empezó la magnífica epopeya de la reconquista, y resonaron en las montañas de Asueva los gritos de gloria y de venganza, y se peleó por la fé de Recaredo, por la independencia, por la libertad? ¿Cuando se desnudó en Covadonga el acero que despues de ocho siglos debia envainarse en Granada?

Mas la Providencia, que hace brotar el

bien del mal, que purifica la atmósfera con las borrascas, que lleva en alas del huracan las semillas á fecundar países remotos, despues de fatigar á los árabes españoles con guerras intestinas para dejar respirar á los cristianos y prepararlos á descender á la tierra llana; despues de hacer que los africanos amenazasen la tranquilidad de la dominacion árabe, y de darles dos fronteras que guardar, la del estrecho y la del país conquistado; despues de hacer que, á semejanza de los metales, se fundiesen calientes y se separasen frios, dispuso que llegasen al apogeo de su gloria, y diesen culto á las letras, y honrasen el valor y la hermosura.

Habia el pueblo árabe, antes inculco, misero y disperso, formando pequeños estados y hordas independientes y enemigas, constituido por fin un cuerpo en tiempo de Mahoma y consolidado su nacionalidad en el califato de Omar. Oscuros los árabes por que eran ignorantes, débiles porque estaban divididos, desplegan de pronto carácter bélico, cuando el fanatismo los auna y preocupa su imaginacion, y se hacen conquistadores, y subyugan en pocos años todo el Oriente romano y á Persia y el Egipto. La sed de conquistas es seguida de la fiebre del saber, y venos mas tarde á Bagdad convertida en otra Atenas en tiempo de Almamonte Augusto de sus reyes. De Bagdad se traslada la ciencia á Córdoba, y sus califas solicitan por medio de embajadas pacíficas las obras del entendimiento humano, y se recojen con entusiasmo y se conservan y se traducen. Se dotan estudios, se fundan bibliotecas, y se busca, se protege, se honra á los sabios de todas las escuelas y de todos los países. Ya no son las tribus bárbaras y estacionarias, ya no son los conquistadores de territorios, son los conquistadores del saber, son el conducto de que se vale la Providencia para conservar y propagar las luces.

La cadena de los siglos no se ha roto, merced á los árabes. La sucesion, la radiacion de la doctrina, las conquistas del entendimiento iban á perderse; morian con sus dioses informes los conocimientos egipcios, desaparecian con sus dioses sensuales las ciencias de la Grecia, los hijos del Septentrión desdeñaban las letras y las artes, mas los secretarios de mahoma recorren el mundo y recojan los restos del saber próximo á extinguirse. Los egipcios les enseñan la química oculta bajo el disfraz de la alquimia; aprenden de los griegos la geometria y astronomia, de los indios el álgebra, de los chinos las artes y se declaran deudores á Aristóteles cuyas obras conservan traducen y comentan de la filosofía, de la historia de la medicina. ¡Magnífico espectáculo, señores, el que presenta la idea triunfando de la barbarie; la luz del saber próxima á extinguirse para no llegar á apagarse; la ciencia sobrenadando en el naufragio universal, viajando con las tribus nómadas ocultándose en las tiendas de los guerreros, hasta que pura esplendente y vencedora concluye por dominar al mundo civilizando al hombre!

Los árabes no eran inventores, su lei misma se oponia á ello. Mahoma les habia dicho que la ciencia del sabio y la espada del fuerte sostenian la máquina del mundo; fiero tambien habia limitado el vuelo de su inteligencia diciendoles que toda innovacion era un extravío y que todo extravío conduce á fuego eterno. No esperemos pues que su principal mérito sea la invencion. El gran servicio que les debe el mundo es el haber recojido los escritos de la antigüedad, haber hospedado las ciencias y las artes, y haberlas trasmitido á Europa que se hallaba en el caos. Ellos siguieron el largo trayecto que recorrió la ciencia que alumbró sucesivamente á los indios, á los chinos, y á los persas, á los caldeos, á los fenicios, á los egipcios, á los griegos, á los romanos. Ellos conservaron con singular aprecio, entre otras las obras de Euclides, de Tolomeo, de Aristóteles, de Dióscorides, de Hipócrates, de Galeno. No esperemos que el papel ni la brújula ni la pólvora sean invenciones suyas; el mundo moderno se las debe; ellos las trajeron á España, las conservaron, las trasmitieron.

Como en todo pueblo jóven y sencillo, en el pueblo árabe, educado en un clima ardiente, la imaginacion precedió siempre á la reflexion. Vemoslo propenso á lo maravilloso, cultivando su idioma rico y musical, dando mas importancia á la forma que á la esencia, encantándose con los romances y la fábula. La poesia formaba parte del ambiente que respiraban: sensuales y valientes cantaban el amor y los combates.

Cuando volvieron la atencion á estudios mas severos no lograron borrar la huella de su carácter, siempre dominaba la imaginacion y el fuego oriental. Si se consagran á la filosofía del Stagira, la visten con comentarios que le desfiguraron y prefieren las sutilezas y argucias del entendimiento á la reflexiva investigacion de la verdad. Si se dedican á la historia, no saben formarse sobre los modelos de Grecia y Roma; carecen de orden, de precision, de miras elevadas; se pierden en el intrincado laberinto de sus genealogías; interrumpen la narracion con diálogos, versos y adornos inútiles y son minuciosos, redundantes, con la exuberancia de su tozana imaginacion.

Cultivan la medicina de los griegos, la enriquecen aplicando á ella la química y las ciencias naturales; pero se apartan de la sencilla y atenta observacion de sus maestros no saben jeneralizar los hechos, condensarlos en axiomas ó axiomas son polifarmacos y amigos de cuestiones sofísticas y de métodos supersticiosos.

Su misma arquitectura que fué poco á poco separándose de la Bizantina, nos descubre la riqueza de imaginacion de aquel pueblo; se pierde en menudas prolijas y esquisitas labores ostentando en miles de columnas y en recargados follages el abuso de ornamentacion.

Si continuásemos recorriendo todos los raudos del saber, veriamos igualmente que

tenian los defectos propios de su característica lozania que acompaña siempre al renacimiento de las letras, que precede á los estudios serios, que forma parte del fanatismo literario. Empero diéron al mundo el espectáculo que no se volverá á ver, de recojer la ciencia moribunda, de conservarla, de cultivarla, de trasmitirla.

En Córdoba, señores, y bajo el turbante musulman, empezó esta restauracion del saber. El jóven Abdo r-rahman I, último vástago de los Beni-Omeys, educado en la adversidad, trocado el regalo de su infancia por la áspera vida de los desiertos de Tabart depositario del valor, de la cultura, de la ciencia, de la galanteria de los suyos, traslada á Córdoba el lujo y las oparatasas fiestas de Damasco y de Medina, erige sumptuosos palacios, se rodea de los hombres mas hábiles de su tiempo, y presta seguro y honroso asilo á las ciencias y las letras miradas con desden por los godos españoles. ¡Monarca sensible que ama las dulzuras de la paz, que á la sombra de la palma, cuya cima mecieron tal vez las mismas auras de Damasco, recuerda en medio de su prosperidad la patria que ha perdido, los sitios que no volverá á ver, el horrible festín en que fueron sacrificados sus mas próximos parientes, los amigos de que le dividian la distancia y los mares!

Su sucesion de grandes monarcas consolida este mismo espíritu de templanza y de ilustracion, hasta que ocupa por cincuenta años el trono Abdo r-rahman III, el califa, el sucesor de Mahoma, el príncipe de los creyentes, el centro de unidad de los hijos del profeta, el emir almunemin. Entónces llegaron los árabes españoles al apogeo de su gloria: las ciencias tuvieron culto, las artes florecieron bajo aquel hombre, que próximo á morir, tras tan largo y tan glorioso reinado, manifestó que apenas contaba en su vida mas que catorce dias de completa felicidad.

Su hijo, heredando los dotes de su padre, mas pacífico, mas agricultor, mas amigo de la prosperidad material del país, literato, poeta, bibliófilo, fué el príncipe mas amante de las letras, mas favorecedor de los buenos ingenios. Mas estaba escrito que despues de tan larga sucesion de príncipes, habia de recaer el trono en Hixén II, niño de diez años, en quien se habia de eclipsar la gloria de sus mayores. En vano Almanzor, el Cid de los árabes, en sus expediciones de primavera y otoño descubrió el instinto y el jenio de la guerra llevando la desolacion hasta los confines de Galicia, y trayéndose como trofeo las campanas de Compostela, que rescatadas mas tarde por San Fernando, fueron conducidas en hombros de moros á colocarse en las torres de aquella célebre basilica. En vano, alternando los deberes de guerrero con los placeres del entendimiento, se constituyó protector de las letras, fundó academias, estableció escuelas y cultivó todos los ramos del humano saber. ¡Mezcla notable de ilustracion y de ferocidad, de du'zura de carácter y espantosa barbarie! Sostuvo en las sienes de un monarca imbécil una corona vacilante; pero degradó la institucion de la monarquia, envileciendo al soberano; logró adormecer, pero no extinguir las rivalidades de los súbditos: no supo educar á sus mismos hijos que le fueron rebeldes; escribió en vez de apagar el ardor bélico de los españoles, los irritó con el agravio, los alucinó en la guerra, y cuando murió en Medin celi, casi abandonado de sus tropas, se lamentó de no haber comprendido lo que convenia á los intereses de los suyos, estableciendo entre el pueblo musulman y el cristiano un inmenso desierto, valladar y frontera de ambos campos.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Ministerio de guerra y marina.

Montevideo, setiembre 29 de 1853

El gobierno provisorio de la república ha acordado y decreta:

Art. 1º Quedan dados de alta en el ejército el coronel de caballeria de linea Don Manuel Pacheco y Obes y el de la misma clase graduado teniente coronel de Infanteria de linea D. Juan Antonio Lezica.

2º Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.

LAVALLEJA.—ZUVILLAGA.

Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, setiembre 29 de 1853.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda.

Art. 1º El capitán de infanteria de línea licenciado D. Fernando Torres, queda dado de alta en el ejército.

2º Destinase en su clase al desempeño de la mayoría de la Guardia Nacional de infanteria de la capital.

3º Comuníquese &c.

LAVALLEJA.—ZUVILLAGA.

Lorenzo Batlle.

DECRETO.

Ministerio de guerra y marina.

Montevideo, setiembre 29 de 1853.

El gobierno provisorio de la república, ha acordado y decreta.

Art. 1º Dese de alta en el ejército, al coronel D. Fausto Aguilar, en los sarjentos mayores D. Enrique Castro y D. Fructuoso Gomez, al de la misma clase graduado, capitán D. Anacleto Tirigay capitán D. Meliton Lescano, D. Mariano Arévalo, D. Julian Cuadra, D. Julian Grané, y el alférez D. Tiburcio Hubó.

2º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

LAVALLEJA.—ZUVILLAGA.

Lorenzo Batlle.

